

sanciones en que incurrirán los que incumplan la mencionada disposición.

El servicio Central de represión de fraudes a través de los vendedores afectos a las Juntas vitivinícolas provinciales, desarrollará una labor continua e intensa para hacer llegar a conocimiento de los Ayuntamientos, Sindicatos, Sociedades y particulares la necesidad de cumplir estrictamente las disposiciones vigentes referentes a declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros y facturas comerciales, a partir de 1 de diciembre próximo, advirtiéndoles que de no cumplirlas serán denunciados y se les aplicarán las sanciones correspondientes.

Asimismo, y por el Cuerpo de Veedores, será vigilado con toda rigurosidad el más exacto cumplimiento de cuanto dispone la orden de la Dirección general de Agricultura de 28 de septiembre de 1933, fijando las normas para la fabricación, anuncio, venta y circulación de los productos enológicos, los cuales deberán llevar en las etiquetas, así como en los anuncios y folletos en que se hace la propaganda de los mismos, claramente especificada su composición cualitativa y cuantitativa, en idénticas condiciones a las que preceptúan la citada orden de la Dirección general de Agricultura.

COMENTARIOS DE PRENSA

A B C publica un artículo violentísimo contra el Estatuto de Cataluña, del que dice que está muerto y bien muerto. Dice que la «Lliga» debe renunciar a la ilusión de sustituir a la «Esquerra» y de aprovechar el artificio creado por Maciá, en cuyas manos—observa el diario monárquico—«voló Azaña el dinero del Tesoro nacional sin medida y sin compensación».

Termina así el artículo de A B C: «El Estatuto ha sido el primer blanco de los disparos que se hicieron desde el edificio del Gobierno catalán. No es una ley, es un papel inservible y roto. Hay que olvidarlo. Cataluña, después de la traición criminal, debe agrupar a sus elementos sanos y reconstituirse en nueva forma y para nueva vida, indestructiblemente unida a España, para que la ruin semilla separatista no vuelva a tener posibilidad de fructificar».

En otro artículo A B C se ocupa de la responsabilidad de los partidos republicanos ante la revolución. Declara que nunca ha creído que los señores Maura y Martínez Barrio apoyaran el movimiento de los socialistas; pero «Azaña—dice—ya es otra cosa». Apunta contra el jefe de Izquierda Republicana sus baterías, por considerar fuera de toda duda su complicidad.

EL DEBATE es del mismo parecer, aunque no descarga de culpas a los otros prohombres republicanos. Escribe:

«Las rectificaciones concretas y un poco tardías no han afectado a la actitud de unos núcleos políticos que, cuando existe un ataque armado a la sociedad, acuerdan inhibirse. Hay momentos en que la inhibición no es posible, y la intencional revolución es uno de ellos. El que ni con su apoyo moral está frente a la revolución, está moralmente con ella.»

Añade «El Debate»:

«Repétemos que eso no lo puede mover nadie. Pero es que, además, se apela para defender a algunos de los que señala con más indignación el ánimo público, a inexactitudes que no se pueden admitir. La nota de la Izquierda Republicana, grupo del señor Azaña, difiere de las demás en extremos importantes. Es, por un lado, la más breve y, por lo tanto, la más dura. Es también la única que afirma la «decisión de acudir a todos los medios». En cuatro líneas, que son el acuerdo de un momento crítico, no caben frases de relleno. Eso no es literatura. Es decisión expuesta y publicada a la misma hora en que, por todos los medios, efectivamente, empezaba a desarrollarse el atentado contra España.»

EL SOL y AHORA no publican artículo de fondo.

LA LIBERTAD dice que nos encontramos ante una maniobra envolvente, en la cual toman parte las fuerzas conjuradas del maquiavellismo y del borbonismo. El maquiavellismo, como se sabe, es la expresión abreviada del principio «el fin justifica los medios». El borbonismo es una degeneración del maquiavellismo, una especie de subproducto averiado, pues reúne todos los vicios de aquél y no posee ninguna de sus escasísimas virtudes. El borbonismo tiene muchos sinónimos; pero el que mejor le conviene es el de doblez, o sea el arte villano y artero de dar a entender lo contrario de lo que uno siente.»

Refiriéndose a lo que haya podido ocurrir en Asturias, «La Libertad» pide lo siguiente:

«Información objetiva, completa, de solvencia debidamente comprobada y puesta luego al alcance de todos. Como consecuencia de ello, actuación de la justicia, no la que mande hacer un sector de la opinión contra otro, sino la que emane de las leyes de la República. Y, finalmente, aplicación de medidas de gobierno estrictamente republicanas.»

EL LIBERAL se ocupa, en su artículo de fondo, de las declaraciones hechas por el ex ministro señor Pedregal a propósito de su secuestro por los revolucionarios de Avilés. Con este motivo hace un caluroso elogio del liberalismo del señor Pedregal y observa que los hombres así hacen falta a la República.

«Es posible—dice «El Liberal»—que no fuera secuestrado sólo para tenerle en rehenes. Lo es también que la sentencia de muerte que se dictó contra él, pero que afortunadamente no tuvo ejecución, fuera impuesta por los extremistas que desbordaron a los socialistas. Esos elementos odian más a los que simpatizan con la causa obrera y la sirven con reformas que mejoran las condiciones del trabajo, que a los más irreductibles enemigos del proletariado.»

La suscripción a beneficio de la fuerza pública

El ministro de Estado recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó:

—Ya les diré a ustedes el presidente del Consejo, y yo tengo mucho gusto en adelantárselo, que he recibido con destino a la suscripción en beneficio de la fuerza pública, 500 pesetas de la Unión Frutera de Algemesi, 5.000 de la Comisión Naranjera de Valencia y otras 5.000 de un donante anónimo de la capital valenciana. Recibo de todas las embajadas y legaciones, telegramas de adhesión al Gobierno y los funcionarios del ministerio de Estado dejarán un día de haber con destino a la suscripción mencionada.

LAS REGIONES

DE LA TRAGEDIA ASTURIANA

Los ministros de Justicia, Obras Públicas y Guerra visitan diversas poblaciones

DETALLES DE LOS SUCESOS DE TRUBIA

Oferta de aparatos científicos para la Universidad de Oviedo

En León se detiene a varios sospechosos que llevaban importantes cantidades en metálico

El ministro de la Guerra, indispuesto. - El de Justicia visitó Turón y Moreda, y el de Obras Públicas, Avilés y Gijón.

OVIEDO, 25.

El ministro de la Guerra no se movió esta mañana de Oviedo. Parece ser que el señor Hidalgo se retiró ayer un poco indispuesto.

A las diez de la mañana salió de Oviedo el ministro de Justicia, señor Aizpún. Se dirigió a Turón, donde visitó el edificio de la Compañía Hullera. Allí fué recibido por los altos jefes de la casa y por el director de la compañía, que lo es también de la sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, don Eduardo Merelo. El señor Merelo hizo entrega al ministro de un escrito de gran extensión, en el que hace un minucioso relato de los sucesos allí desarrollados y expone el elevado espíritu del personal de la compañía, así como de la fuerza pública. Tiene en el escrito también unas palabras de recuerdo para el ingeniero señor Riego, muerto por los revoltosos, cuya obra en la compañía detalla perfectamente.

El ministro de Justicia contestó con un discurso, manifestando que se hará justicia y que la paz social se conservará, pase lo que pase, porque ello es cosa decidida por el Gobierno, quien evitará a todo trance que se repita un estado de cosas como el presente. Tuvo también palabras de elogio para el señor Riego. A continuación, se rezó un responso por el fallecido.

El ministro fué saludado por los supervivientes de la Guardia civil en los sucesos, y le habló el hijo del comandante del puesto, que resultó muerto, quien le manifestó que, deseando ser también guardia civil, como su padre, y faltándole diez meses para la edad mínima para poder ingresar en el Cuerpo, rogaba al ministro se le hiciera esta concesión.

Desde Turón, el ministro de Justicia, con sus compañeros, marchó a Moreda, donde visitó el Centro Católico, que está en ruinas. En este centro, los socios se hicieron fuertes contra los rebeldes. La casa está acorralada a balazos. A continuación, el ministro de Justicia regresó a Oviedo.

El ministro de Obras Públicas, señor Cid, salió de Oviedo poco después de las diez de la mañana. Marchó directamente a Avilés, donde visitó siete casas que fueron destruidas por los revoltosos. En el puerto de San Juan, vió el vapor «Agadir», que fué el que los revoltosos colocaron allí para impedir la llegada de los buques, y en presencia del propio ministro se hizo volar la parte del barco que quedaba allí encallado. Desde allí, el ministro regresó a Avilés, donde visitó al señor Pedregal. Este señor, así como el señor Cid, rogaron a la prensa, reiteradamente, que rectificaran los extremos de una información publicada en «El Sol», según la cual, el señor Pedregal había dicho que él no creía que don Teodomiro Menéndez fuera uno de los directores del movimiento, así como que consideraba que las izquierdas no tenían ninguna relación con el mismo.

Desde Avilés, en automóvil, marcharon a Gijón, donde el ministro de Obras Públicas, señor Cid, fué recibido por el alcalde, en cuya compañía se celebró una recepción en el Ayuntamiento. Ante el señor Cid desfilaron las fuerzas vivas gijonesas. Marchó a continuación el ministro de Obras Públicas a Cimadevilla, donde pudo apreciar la exactitud de la puntería de los disparos que se habían hecho desde el crucero «Libertad» sobre la casa en la que se habían hecho fuertes los rebeldes. A continuación regresó a Oviedo. Esta tarde, los tres ministros van a visitar la fábrica de armas de Trubia.

Las visitas de los ministros que se encuentran en Asturias. - Conferencia política a la que se concede importancia.

OVIEDO, 25.

Cuando los ministros abandonaron la fábrica de Trubia, el vecindario, que se había agolpado a la puerta, les aplaudió.

Llegar a la fábrica de la Vega, los ministros y sus acompañantes vieron a la entrada las doce unidades de artillería que habían sido recogidas a los revoltosos. Era curioso observar que en una de las paredes del edificio estaba incrustada una granada que no había llegado a la acre explosión. Lo mismo que en la fábrica de Trubia, el jefe de la de la Vega relató al señor Hidalgo cuanto había ocurrido durante los cinco días que estuvieron resistiendo a los rebeldes.

A continuación, los tres ministros y sus acompañantes visitaron el cuartel de Pelayo, cuyas dependencias recorrieron.

Después, en la Diputación, el ministro de la Guerra se reunió con varios oficiales, pronunciando un discurso que no fué escuchado por los periodistas, pero que, según manifestó más tarde el general López Ochoa, había llegado a lo vivo a la oficialidad.

Resaltó el general la compenetración que había entre el ministro de la Guerra y los oficiales, demostrada por el entusiasmo con que éstos respondieron a los tres vivas con que terminó

su discurso el señor Hidalgo, especialmente el último.

Más tarde estuvieron los ministros en el Cuartel general, donde se hospedó el ministro de la Guerra, celebrando allí una conferencia política, a la que se concede importancia, con asistencia de los ministros, los diputados por Asturias afectos al partido liberal democrata y a la C.E.D.A., incluso el señor Melquíades Álvarez, y el ex ministro señor Álvarez Valdés.

La conferencia duró cerca de dos horas y media.

El primero en salir fué el señor Álvarez Valdés, quien dijo a los periodistas que la conferencia había versado sobre los daños hechos en Oviedo por los revoltosos, y la forma en que el Estado podría ayudar a los perjudicados.

A las nueve de la noche el ministro de Justicia habló con los periodistas, confirmando lo que había dicho el señor Álvarez Valdés.

Dijo que mañana por la mañana él iría a visitar Mieres y Sama y de regreso visitaría la Audiencia, la cárcel y el Colegio de Abogados; el ministro de Obras Públicas giraría una visita a la Delegación de Obras Públicas y a otros edificios de la población, y después de almorzar marcharían todos a Gijón.

Cuando regresaran a Oviedo nuevamente recibirían las representaciones y visitas anunciadas.

Dijo, también que en principio estaba resuelto regresar a Madrid el sábado por la mañana.

Luego recibió a los periodistas el señor Hidalgo, hablando con ellos en términos de gran cordialidad, pero no hizo manifestaciones de interés.

Se espera con ansiedad la llegada a Trubia de los ministros.

OVIEDO, 25.

Dicen de Trubia que se espera que hoy lleguen los ministros. El de la Guerra será el que diga la última palabra respecto al cierre de la Fábrica Nacional, pues de llevarse a efecto el cierre, será la ruina para el pueblo.

Un relato de los sucesos de Trubia. - La rebelión de los obreros de la fábrica militar.

OVIEDO, 25.

El director de la fábrica de cañones de Trubia, don Félix García Pérez, ha hecho un relato de los sucesos en aquella ciudad.

—El día 5—dijo—todo el mundo entró al trabajo en la fábrica. No se notaba nada anormal. Yo tenía, sin embargo, noticias de que algo iba a ocurrir. A poco de empezar la jornada de esta fábrica, supe que en Oviedo se había declarado la huelga general revolucionaria. Me puse al habla con el gobernador civil, señor Blanco, el cual me manifestó que en aquellos momentos resignaba el mando en el comandante general, coronel Navarro. Hablé con éste. Le dije que tenía presentimientos de que en Trubia iba a ocurrir algo parecido y le pedí fuerzas. Al día siguiente, yo sólo tenía los treinta soldados del destacamento en la fábrica. El millar y piso de hombres que trabajaban en la fábrica entró al trabajo con toda normalidad a las ocho de la mañana. Volví, sin embargo, a pedir fuerzas al comandante militar de Oviedo y di órdenes a los jefes de talleres de que ningún obrero pasara a otro taller que no fuera el suyo. Pero estaba todo preparado por parte de los obreros, y a las diez estalló el movimiento. Comenzó en el taller de montaje, que está en el último pabellón, y se extendió rápidamente por toda la fábrica. El comandante de la misma murió en el primer choque con los revoltosos, los cuales hirieron también a un capitán y se apoderaron de varios cañones del 15, de diverso material, armamentos, obuses y espoletas y proyectiles. A las cuatro de la tarde, en medio de un gran fuego de fusilería, se me conminó a que me rindiera. Emplazaron un cañón en medio de la fábrica y amenazaron con destruirla si no nos rendíamos. No nos quedaba otro recurso que rendirnos.

Otros detalles de la forma en que se apoderaron de la fábrica de Trubia los revolucionarios.

OVIEDO, 25.

En Trubia comenzó el movimiento revolucionario el día 6 por la mañana. Cuando trabajaban los obreros en la fábrica nacional, ésta fué invadida por los rebeldes oyéndose muchos disparos. Los jefes y empleados de la dirección se defendían desde las oficinas. Los revolucionarios desde los talleres hacían fuego sin cesar. El comandante de Artillería don Francisco Pomares, cayó mortalmente herido. El comandante de la misma arma don Leopoldo Jofre cayó herido de gravedad. Y también resultaron heridos de menos gravedad el capitán de Artillería don José Villegas, el cabo llamado Mula, un soldado y un obrero.

A las tres de la tarde la fábrica estaba en poder de los revolucionarios. A las cuatro de la tarde llegó un tren minero pero no hubo tiros, porque toda la fuerza estaba prisionera

de los rebeldes. Desde este momento Trubia recobró su tranquilidad, ya que todos los revolucionarios marcharon con sus armas a la toma de Oviedo.

Los ministros por la tarde visitaron las fábricas de Trubia y de La Vega.

OVIEDO, 25.

Por la tarde a las tres y media, los ministros que se encuentran en Asturias visitaron las fábricas de armas. Primero se dirigieron a la de cañones de Trubia, donde el director don Félix Pérez explicó a los ministros, y de modo especial al de la Guerra, todo lo ocurrido en aquella fábrica durante los pasados sucesos. Hizo el relato, ya conocido del ataque y defensa de la fábrica, toma por los revolucionarios y otros detalles.

Uno de los jefes de servicio explicó cómo tuvieron ellos que inutilizar los transformadores de energía eléctrica, que ahora serán objeto de reparación. El ministro una vez que se enteró de todos los detalles, llamó a los periodistas y ante éstos declaró que para evitar que volviera a ocurrir lo sucedido, estos establecimientos militares dependerán únicamente del Ministerio. Es muy posible que haya que militarizar a todos los obreros, impidiendo que se afilien a partidos ni organizaciones sindicales de ninguna clase.

Desde Trubia la comitiva se dirigió a Oviedo, y una vez en la capital, visitaron la fábrica de fusiles de Vega, advirtiéndose por los periodistas locales, que el mando de dicho establecimiento, que hasta ahora ha venido desempeñándolo el coronel de artillería señor Jiménez de la Beraza, estaba a cargo del comandante del mismo Cuerpo señor Ayuela, por haber sido substituido el primero por orden de la autoridad militar.

El señor Ayuela dió una amplia explicación al ministro de la Guerra, especialmente de lo que se refiere al armamento robado por los rebeldes y del que ha sido rescatado gran parte. Faltan por recoger todavía unos 6.000 fusiles. Han sido recogidas numerosísimas ametralladoras. Se da la circunstancia de que el cañón inventado por el jefe de esta fábrica el señor Arellano, que aun no había sido empleado, lo recogieron los rebeldes y lo utilizaron en su fuego contra la población y contra la propia fábrica de armas.

Fallece un herido en los sucesos. - Detención de dos «pacos».

GIJÓN, 25.

En el hospital ha fallecido el vecino de Castiello de Bernueces, Emeterio Camín, herido el domingo por un disparo hecho por los asaltantes a la casa rectoral de aquella parroquia, cuando el vecindario perseguía a los malhechores. Mañana, seguramente, se celebrará el juicio sumarísimo que se segúa contra estos asaltantes.

—Las fuerzas de marinería que ejercían vigilancia en las calles han sido reemplazadas por soldados de zapadores.

La policía ha detenido a Faustino Sierra Fernández y Adolfo Vázquez Rubio, a quienes se acusa de haber paqueado, durante los últimos sucesos, desde la casa del juez de Instrucción del distrito de Oriente.

Siguen llegando a Gijón gran número de detenidos de diferentes puntos de la provincia.

Mañana reanudarán sus funciones los espectáculos públicos.

Detenidos a los que se les ocupan miles de pesetas. - Hallazgo de municiones.

Detención de un herido. - Entierro de un legionario. - Otro condenado a muerte.

LEÓN, 25.

La guardia civil de Matallana ha detenido a nueve revoltosos asturianos, a los que se les ocuparon seis mil pesetas, en Santas Martas. La benemérita de León detuvo también a dos huídos de la cuenca minera de Asturias, que llevaban cuatro mil y pico de pesetas.

La policía de la capital detuvo también en Villabísboa a dos individuos fugados de Turón, a los que se les ocuparon dos mil seiscientos pesetas.

Continúan practicándose detenciones. En Veguellina fué detenido un rebelde, herido de bala. Dijo que se había producido la herida defendiendo a los guardias.

Dos niños que jugaban en las inmediaciones de la presa de San Isidro, encontraron varios cargadores de fusil, que entregaron a los guardias de seguridad. Poco más tarde, los mismos niños presentaron 30 cápsulas de plomo para revólver y dos cargadores de mauser con cinco cápsulas cada uno, que encontraron en el mismo sitio.

Una pareja de guardias de seguridad presentó en la Comisaría tres cajas de cápsulas de gran calibre, las cuales fueron recogidas en la calle de Cercas, a requerimiento del joven Anselmo Redondo González, que al encontrarlas lo puso en conocimiento de las autoridades.

Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del legionario de la tercera bandera, Ramón García González, muerto en este hospital a consecuencia de las heridas sufridas en Campomanes.

En el Cuartel del Cid se constituyó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra José Guerra Pardo, acusado de agresión a la fuerza armada.

A la vista asistió mucho público. Hizo el apuntamiento el juez eventual don Sergio Martínez Manteco. En él se decía que el procesado había lanzado, en las proximidades de Torono, una bomba de gran potencia contra un camión de la guardia civil, que, al hacer explosión, produjo dos muertos y numerosos heridos, algunos de los cuales continúan en estado de gravedad. Los antecedentes del procesado, facilitados por las autoridades, señalan a éste como sujeto peligroso.

La acusación la llevó el teniente auditor de la octava División, señor Villavicencio, que puso de relieve la personalidad delictiva del procesado.

Actuó de defensor el teniente señor Caballero. El auditor pidió la pena de muerte.

El Consejo deliberó breves momentos, y aunque se guarda gran reserva, parece que dictó sentencia con arreglo a la petición fiscal.